



SERVANT SOLUTIONS
 P.O. BOX 2559
 ANDERSON, IN 46018
 (765) 642-3880 (800) 844-8983
 FAX (765) 642-3942
servantsolutions.org

SSN

Membership Number

(Office Use Only)

BP P

PLAN DE JUBILACIÓN FORMULARIO DE SOLICITUD DE AFILIACIÓN

NOMBRE DEL AFILIADO _____ Masculino
 _____ Femenino
 (ESCRIBA EN LETRA DE IMPRENTA EL PRIMER NOMBRE, EL SEGUNDO Y LOS APELLIDOS)

NUM. DE TELÉFONO Día _____ Tarde _____

DIRECCIÓN _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

CIUDAD _____ ESTADO _____ CÓDIGO POSTAL _____

FECHA DE NACIMIENTO ____ / ____ / ____ # SEGURO SOCIAL _____
 DD MM AAAA

EMPLEADOR (IGLESIA / AGENCIA / ORGANIZACIÓN) _____

DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR _____

CIUDAD _____ ESTADO _____ CÓDIGO POSTAL _____

TELÉFONO DEL EMPLEADOR # _____

CARGO ACTUAL _____ FECHA DE EMPLEO _____

FECHA DE ORDENACIÓN _____ Ordenado Por: Iglesia de Dios
 Otro _____

NO ORDENADO LICENCIADO COMISIONADO

CIUDADANO ESTADOUNIDENSE: SÍ NO

CASADO(A) SOLTERO(A), VIUDO(A), DIVORCIADO(A) SEPARADO(A)

FECHA DEL MATRIMONIO ____ / ____ / ____
 DD MM AAAA

NOMBRE DEL CÓNYUGE _____ APELLIDO DE SOLTERO(A) _____
 (ESCRIBA EN LETRA DE IMPRENTA EL PRIMER NOMBRE, EL SEGUNDO Y LOS APELLIDOS)

FECHA DE NACIMIENTO DEL CÓNYUGE ____ / ____ / ____ # SEGURO SOCIAL DEL CÓNYUGE _____
 DD MM AAAA

Re llene el formulario de elección de inversión del participante que figura en el reverso.

Si tiene preguntas o necesita ayuda, póngase en contacto con Servant Solutions al (765) 642-3880 o (800) 844-8983.

TENGA EN CUENTA: Si no elige ninguna de las opciones de inversión, sus acumulaciones actuales del Plan de Jubilación (si las hay) y todas las aportaciones futuras al Plan de Jubilación se invertirán, por defecto, en LifeFund Age-Based Portfolio basado en su fecha de nacimiento.

ELECCIÓN DE INVERSIÓN

Opción 1: **HAZLO POR MI** - LifeFund Age-Based Portfolio (Portafolio "Fondo de Vida" basado en la edad)

Entiendo que:

- Las contribuciones se dirigirán dentro de LifeFund Age-Based Portfolio basado en mi fecha de nacimiento (o según lo definido por mi empleador si mi edad no es evidente en la sección de Información Básica de mi Solicitud de Afiliación).
- Mi elección de inversión entrará en vigor cuando la oficina de Servant Solutions procese mi solicitud de afiliación y una contribución.
- Puedo cambiar mi asignación de inversiones entre las opciones de fondos de inversión en cualquier día que el mercado esté abierto dentro de las restricciones establecidas por los gestores de fondos de inversión y por Servant Solutions.

Opción 2: **OPCIONES PERSONALIZADAS** - Seleccione cualquier combinación de estas opciones:

Opciones de Servant Solutions para inversión en función de su edad

_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1995+ (Después de 1995)	_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1965—1969
_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1990—1994	_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1960—1964
_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1985—1989	_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1955—1959
_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1980—1984	_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1950—1954
_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1975—1979	_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1945—1949
_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: 1970—1974	_____ %	LifeFund Age-Based Portfolio: Patrimonio (Antes de 1945)

Véase el cuadro de composición de las inversiones adjunto (También está disponible en nuestro sitio web servantsolutions.org)

Opciones de inversión en un Fondo Mutuo/Fondo Único (Estas opciones no se enumeran en orden de riesgo)

_____ %	American Century Diversified Bond I Fund (Ingreso fijo: Bono de plazo intermedio) ACBPX
_____ %	American Funds Washington Mutual Investors R6 Fund (Capital: Valor de gran capitalización en EE.UU.) RWMGX
_____ %	DFA U.S. Targeted Value Portfolio Institutional Fund (Capital: Valor de baja capitalización en EE.UU.) DFFVX
_____ %	MFS International Intrinsic Value R3 Fund (Capital: Capital variable internacional) MINGX
_____ %	PIMCO CommoditiesPLUS Strategy Institutional Fund (Materias primas) PCLIX
_____ %	Guidestone Equity Index Instl Fund (Capital: Mezcla de compañías con responsabilidad social y valor de gran capitalización) GEQYX
_____ %	Guidestone Medium Duration Bond Instl Fund (Ingreso fijo: Bonos de selección social) GMDYX
_____ %	GuideStone International Equity Index Instl Fund (Capital: Internacional con proyección social) GIIYX
_____ %	JP Morgan Large Cap Growth R6 Fund (Equity: Large Growth) JLGMX
_____ %	Fidelity® Emerging Markets Idx (Equity: Diversified Emerging Mkts) FPADX
_____ %	Vanguard Explorer Admiral Fund (Capital: Crecimiento de pequeña capitalización en EE.UU.) VEXRX
_____ %	Fidelity® Extended Market Index (Equity: Mid Cap Blend) FSMAX
_____ %	Fidelity® 500 Index (Equity: U.S. Large Blend) FXAIX
_____ %	Fidelity® Real Estate Index (Real Estate) FSRNX
_____ %	Fidelity® US Bond Index (Intermediate Core Bond) FXNAX
_____ %	Fidelity® Total International Index (Equity: Foreign Large Blend) FTIHX
_____ %	Principal Fixed Income Guaranteed Option (Valor Estable/Ingreso Fijo-No es un fondo mutuo)
100 %	TOTAL

La asignación puede ser del 100% para cualquier fondo o en incrementos del 1% para más de un fondo. El total de todas las selecciones debe ser igual al 100%

Marque aquí si desea que las acumulaciones de su cuenta se reequilibren automáticamente con carácter trimestral según los porcentajes que haya especificado (**no es aplicable si sólo se selecciona una opción de inversión**).

Las opciones de inversión del Plan de Jubilación de Servant Solutions no están aseguradas ni garantizadas por Servant Solutions, ningún banco, la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) ni ningún otro organismo gubernamental. La inversión en los fondos implica un riesgo de inversión, incluida la posible pérdida de los montos principales invertidos. Los fondos no han sido aprobados ni desaprobados por la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) ni por ninguna autoridad reguladora estatal.

Entiendo y reconozco que mi derecho a los beneficios del Plan de Jubilación de Servant Solutions (modificado y reformulado) se regirá por los términos y condiciones del documento del Plan y que dicho documento está disponible en servantsolutions.org. Si lo solicito, se me enviará por correo una copia del documento del Plan de Jubilación.

Ordeno a Servant Solutions que invierta mis acumulaciones actuales del Plan de Jubilación (si las hay) y las futuras aportaciones al Plan de Jubilación (realizadas por mí o en mi nombre) en las opciones de inversión disponibles según los porcentajes indicados anteriormente.

Firma _____ Fecha _____

AVISO PARA LOS NUEVOS PARTICIPANTES

Usted se ha convertido en participante de un plan 403(b) establecido y administrado por Servant Solutions ("Plan").

La Ley "National Securities Markets Improvement Act" (la "Ley"), promulgada el 11 de octubre de 1996, exime a los planes eclesiásticos de las leyes de valores federales y estatales, excepto en lo que respecta a las disposiciones antifraude. Para poder acogerse a la exención, los planes eclesiásticos deben cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 414(e) del Código y los activos de los planes eclesiásticos deben utilizarse exclusivamente en beneficio de los participantes y beneficiarios del plan. Los planes eclesiásticos siguen estando sujetos al Código de Impuestos Internos y a sus reglamentos relativos a la elegibilidad, la gobernanza y las operaciones de dichos planes.

La Ley exige que el Plan notifique a los participantes que éstos no están sujetos a las leyes de valores estatales y federales y que los participantes no están cubiertos por ellas. La siguiente notificación se proporciona de acuerdo con la Ley:

El Plan, cualquier empresa o cuenta mantenida para gestionar o mantener los activos del Plan y los intereses en dicho Plan, empresas o cuentas (incluidos los fondos mantenidos por Servant Solutions) no están sujetos al registro, la regulación o la presentación de informes en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, la Ley de Valores de 1933, la Ley de Intercambio de Valores de 1934, el Título 15 del Código de los Estados Unidos o las leyes de valores estatales. Por lo tanto, los participantes y beneficiarios del Plan no gozarán de la protección de dichas disposiciones.